

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del miércoles 7 de Mayo de 1822.

San Estanislao ob. y mr.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SAJONIA.

Leipsick 14 de marzo.

Los disturbios que actualmente se notan en Francia nos hacen acordarnos de aquel hombre que en otro tiempo no cabia en Europa, y que al fin murió sobre un peñasco en medio del Océano, y de las penas que sufrió en su destierro. El recuerdo de la sublime elevacion en que se vió, era ya un torcedor que debía atormentarle continuamente, sin contar el indigno trato que le daba el gobernador de la isla de Sta. Elena, y las incomodidades de aquel clima tan destemplado, y que iba consumiendo por grados su vida. Veiase ademas afligido por otras penas, de que habla el autor de un folleto publicado en Paris con el título de *Chagrins Domestiques de Napoleon Bonaparte á l'isle Sainte Helene*. „Bonaparte, dice el autor tenia una pena secreta que debía ser mortal para aquel hombre extraordinario, mucho mas sensible que la pérdida del trono y el verse desterrado en medio del Océano. Estaba persuadido de que la archiduquesa su esposa nada habia hecho para aliviar su suerte, y este pensamiento le iba royendo secretamente las entrañas. A ninguno confió esta pena, ni aun á sus mas íntimos confidentes, y la hubiera tenido oculta toda su vida si la proximidad de la muerte y la fuerza de las circunstancias no le hubieran arrancado este secreto. Era tal el caracter de Bonaparte que hubiera creído envilecerse á los ojos de su esposa si le hubiese hecho la mas leve insinuacion para que se interesase por él. La condesa de S. Leu (la muger de Luis Bonaparte) le aconsejó en una ocasion que insinuase á Maria Luisa lo triste de su situacion. „No señora, le contestó: la archiduquesa me ha visto en el colmo del poder, y no necesito yo decirle que he bajado de él, y mucho menos me estaria bien el suplicarle que interponga su influjo á favor mio.” Este orgullo pare-

cerá extraño en un hombre ordinario, pero en Napoleon debe parecer muy noble y muy natural. Sin embargo, si su esposa hubiera conseguido de su padre alguna especie de alivio para su suerte, es de creer que Napoleon no hubiera desechado este favor, pero queria que este paso saliese de ella.” (*Espectador Europeo*).

FRANCIA.

Paris 2 de abril.

Se dice que han sido presos al general piamontés Santa Rosa y los señores Muschiotti y Calvetti de la misma nacion. Los dos últimos vivian en Paris, y el primero pasaba su vida retirado en una casa de campo. Si, como lo supone la *Cotidiana*, estos sugetos han urdido conspiraciones en Francia, deben comparecer ante los tribunales, que es á quien toca juzgarlos; pero si han sido privados de la libertad solo porque son piamonteses proscritos en su país, y refugiados en Francia, seria esta una providencia inconcebible, contraria á cuanto prescribe el derecho de gentes, é indigna de la generosidad francesa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de abril.

Estracto de los periódicos estrangeros.

Los que han llegado por el correo de hoy no pasan del 6, y por consiguiente, las noticias que traen son anteriores á las que publicamos en nuestro número del domingo, sacadas de los periódicos del 7 que nos llegaron por extraordinario. Estan sin embargo acordes en decir que el divan desechó el 28 de febrero en términos muy insolentes el *ultimatum* de la Rusia, y añaden que inmediatamente despachó muchos buques de guerra para el mar ne-

gro cargados de viveres y municiones para el ejército turco que está acampado á orillas del Danubio. Dicen tambien que luego que se supo en Constantinopla la resolucion del divan, se esparcieron bandadas de genízaros por los barrios que habitan los griegos y los armenios, y se entregaron al saqueo y á la matanza. Cuerpos de ejército turcos van reuniéndose á toda prisa cerca de Nisa, y en las fronteras de la Bosnia. Otros dejan las inmediaciones de Sofia, en donde estaban acampados, y marchan ácia el Danubio. Se esperaba que las tropas otomanas entrarían inmediatamente en la Servia.

Las noticias de la Moldavia y Valaquia son horribles. Las tropas asiáticas, cuyas numerosas hordas van pasando sucesivamente el Danubio, talan el pais por donde pasan. La ciudad de Jasi estaba ardiendo el dia 12 de marzo, y muchas calles habian quedado ya reducidas á ceniza. La misma suerte amenazaba á Bucharest. El kiaja-bey habia publicado un bando anunciando que si los turcos tenian que evacuar aquel pais se llevarian por esclavos á todos los habitantes, y arrasarian todos los pueblos. Continúa-mente estan llegando á las fronteras muchos boyardos, á quienes los turcos han dejado en cueros. Se decia que el gran visir iba á salir para Andrinópolis con el título de generalísimo. Algunos añaden que ha habido ya escaramuzas muy vivas entre rusos y turcos á orillas del Pruth.

Se daba por seguro que el emperador Alejandro llegaria muy en breve á las provincias meridionales de su imperio. Tambien se decia que la Rusia acababa de ajustar una alianza ofensiva y defensiva con la Persia, asegurándole aquella á esta la entera posesion de Armenia. De Constantinopla habia salido un tren de 40 cañones para aquella frontera.

El 29 de marzo insinuó Mr. Canning en la cámara de los Comunes, que haria muy en breve una proposicion pidiendo se reforme el acta del año 30 del reinado de Carlos II, que escluye del parlamento á los pares católicos. Si se adoptase dicha proposicion podrian esperar los católicos llegar á verse en el goce de todos sus derechos politicos.

Escriben de Nápoles con fecha del 12 de marzo que acababa de descubrirse en aquella capital una horrible conspiracion, que tenia numerosas ramificaciones en diferentes provincias del reino, y aun fuera de él. En la Basilicata continuaban los disturbios, las prisiones, y las ejecuciones de las sentencias de muerte.

La cámara de los diputados de Francia sigue discutiendo el presupuesto *por la forma*, pues por mas que se esfuerzan los oradores del lado izquierdo todas sus propuestas son desechadas, y apenas pueden lograr que se escuchen sus discursos; pero se imprimen en los periódicos, y aquella nacion en que todo se lee, resuelve las cuestiones suscitadas en la cámara de diferente modo que lo hace la mayoría. — Parece que el dia 2 hubo en las calles de París algunos disgustos con motivo de ciertas canciones de ciego, en que se insultaba escandalosamente á varios

diputados, y aun á todos los liberales.

El *Correo francés* dice que el pueblo rompió la cabeza y los instrumentos á tres ó cuatro cantores. El *Constitucional* se queja tambien de este escándalo, y echa en cara al gobierno francés el querer serlo de un solo partido y no de toda la nacion, y concluye sus reflexiones en los términos siguientes: «Acontecimientos de la mayor importancia se preparan: poderosos imperios se agitan, y van á chocarse, y el ruido de su encuentro sonará á lo lejos.

Y ¿quién es capaz de preveer las consecuencias? ¿quién podrá decirnos cuál será la situacion respectiva de los grandes estados de la Europa de hoy en un año, y aun de hoy en 6 meses? ¡Y es esta la época que escoge el espíritu de partido para levantar la cabeza entre nosotros y para burlarse cruelmente de los franceses, enconando á los unos contra los otros! ¿Para quién será por último el provecho de estas divisiones, que con tanta publicidad se fomentan? Lo diremos, porque este es nuestro deber: será para los extranjeros que tienen conocidamente interes en ver á la Francia debilitada por disturbios interiores para que no pueda ejercer ningún influjo en las contiendas de afuera. He aqui la reflexion que deberian hacer esos hombres de quienes nos quejamos, si fuesen sinceramente adictos al trono constitucional, y si desearan la prosperidad y la gloria de su patria.

Alcira 1.º de abril.

A las tres y media de la tarde del 27 del próximo marzo se fugaron de las cárceles de esta villa, apoderandose á la fuerza de sus puertas y llaves 30 presos, casi todos de la mayor consideracion, por ser de los que componian las dos formidables cuadrillas, llamadas de los ladrones del Jucar y Carcagente. Á la voz de que se fugaban, los vecinos de esta villa abandonaron sus trabajos, y los milicianos con sus armas, y los demas con palos y piedras, echaron á correr tras ellos con tanta velocidad, que aunque los presos se apoderaron de las caballerías que encontraron al tránsito para correr mas, á la hora de su fuga se habian cojido 19, y muerto otro que quiso resistirse. Los que pudieron adelantarse mas se aprovecharon de la detension que se hizo, cojiendo á los primeros que se encontraron; de manera que cuando los milicianos y el alcalde primero constitucional fueron á su alcance, no pudieron ya avistarlos. Pero, teniendose noticia que se dirigian á los montes de Tous, fueron hácia aquel punto, habiendo hecho lo mismo los milicianos de Alberique, Alcudia, Carlet y otros pueblos, á quienes se habia oficiado al efecto: todos los cuales, reunidos alli en la madrugada del 27, hicieron una batalla por todo aquel término, bien que sin ningún feliz resultado, habiendose regresado por la tarde á sus respectivos pueblos: el alcalde constitucional de esta villa con algunos milicianos de caballeria continuó recorriendo aquel punto; y habiendose tenido

noticia que no lejos de alli habia cuatro reünidos, fueron cogidos en la misma tarde por el alcalde de Tous y algunos paisanos que se ofrecieron á verificarlo, por ser aquel parage conocido de ellos, y poco proporcionado para la caballería, y trasladados á estas cárceles por el alcalde primero constitucional de esta villa. En el mismo dia 27 fueron cojidos tres en el lugar de Alfafas, huerta de Valencia, por la milicia que tuvo noticia existian en una barraca de su término; de manera que á las 24 horas de la fuga se habian ya cojido 27 de 30. Es digna del mayor elogio la conducta patriótica de los vecinos de esta villa, y especialmente de los milicianos de la misma y de los demas pueblos de este contorno, de manera que á su celo y á las acertadas disposiciones de los alcaldes constitucionales de ella se debe el feliz éxito de este desgraciado suceso. Si todos los pueblos aprovecharan los recursos que están á sus alcances como lo han hecho los vecinos de Alcira, España se veria en breve tiempo libre de los infinitos malhechores que devastan este hermoso pais, y son el oprobio de una nacion civilizada.

(Carta particular.)

VARIEDADES.

Estamos en el tercer año de la constitucion, no lo olvidemos: es el tercero año de la regeneracion política de una nacion que destinada á ser feliz y grande, no ha sido mas que desdichada y miserable.

Tendamos los ojos sobre esta nacion, observémosla sin parcialidad, juzgemos sobre lo que su actual estado nos ofrece; hablemos de hechos, no de teorías; dejémosnos de utopías, y pongamos francamente el dedo en nuestras llagas.

¿Dirá el observador que cuenta la España el tercer año de su libertad? ¿Dirá que los habitantes acaban de sacudir el yugo mas ignominioso? ¿Verá en ellos aquella satisfaccion, aquel aire festivo que acompaña siempre las dichosas variaciones, y que estan natural á los que se ven libres de sus calamidades? ¿Verá aquellas reformas en las costumbres, en las espresiones y hasta en los modales que anuncian el triunfo de la razon, y aseguran su imperio duradero?

¿Verá en los campos, en las casas, en las poblaciones aquel movimiento, aquel color, aquella vida que caracterizan á la industria, y son por lo menos precursoras de la prosperidad? ¿Verá siquiera cimientos, ya que no sean edificios concluidos? ¿Concebirá esperanzas de algun cambio feliz de aquella escena?

No, no lo verá seguramente; y si algun abjecto esparcido y aislado le ofrece el impulso de la mano de la libertad, serán tantos y tan infinitos los que le indiquen la inmovil y lentamente destructora de los siglos, que no podrá menos de exclamar: ¿donde está la España constitucional? ¿donde está la España libre? ¿como yase en la misma indigencia, en la

misma ignorancia, en la misma supersticion, y en los mismos vicios? ¿donde estan sus mójoras en todos los ramos de felicidad?

Y si este observador ve algun cambio de escena en ciertas ciudades y poblaciones principales, esté seguro que el todo de la nacion, sobre todo el interior de la península, no le ofrecerá mas que los espectáculos ya dichos.

¿Es esto falta de las instituciones? ¿como ha de serlo cuando estas instituciones son tan liberales, tan justas y tan sábias; cuando no respiran mas que amor á la humanidad, y deseo firme de cumplir con los deberes que ella y los vínculos sociales nos imponen?

¿Será pues falta de los hombres? De los hombres, ¿quién lo duda? Los hombres que ejecutan las leyes, son los solos que las hacen útiles. En vano estan escritas en los códigos sino lo estan en nuestros corazones. Las leyes por sí solas son como las masas inertes de fortificacion, que nada valen sin valientes defensores. Cuando el entendimiento no abraza al espíritu de la ley, ó la voluntad se resiente á su observancia, nada importa su existencia. La mas sabia y mas benéfica se convierte en la mas perjudicial, así como se cambian en ponsoñas los simples mas útiles y saludables.

Es la falta de los hombres, sí, lo repetimos. Si los efectos saludables de la constitucion son tan contados, es porque esta constitucion no se ha observado, es porque los hombres no se han penetrado de su espíritu, es porque otros han tratado de eludirle, es en fin porque ó no se quiso, ó no se pudo.

Es menester de una necesidad absoluta indispensable que llegue el dia en que se quiera y que se pueda. Querer y poder, he aquí los dos principales resortes de esta máquina. Si las córtes no pueden y quieren, si el gobierno no puede y quiere, y si los gobernados tampoco pueden ni quieren, en vano nos cansamos los que les dirigimos nuestra voz; abandonemos el bagel á merced de las olas y los vientos y esperemos á ver lo que está escrito en el gran libro del destino.

Mas no, que esto seria ya jugar á la desesperada. Dos años de errores, de estravios, de esperiencia deben ya hacer poder á los que no podian y reducir á querer á los que no querian.

¿Quien no quiere? El que ha perdido ó riquezas ú opinión ó influencia ó crédito, el que se disgusta de que haya cierto nivel entre los hombres, el que no recibe ya los mismos homenajes &c. &c.

¿Llegarán alguna vez estos hombres á querer? Es difícil que se desprendan de lo que tanto lisongea su amor propio. Todo lo que pueden hacer es acostumbrarse á nuevo estado, ceder á la ley de la necesidad y resignarse.

¿Quien no puede? El ignorante que no abre los ojos sobre sus derechos y propia conveniencia el que se forma ideas torcidas de las cosas, el que no examina los objetos tales como son, el que combate con molinos de viento, el que se empeña en perfecciones que existen solo en la imaginacion, el que pre-

sume de sus fuerzas mas de lo que estas valen, el que se atiene demasiado á teorías sábias tal vez, mas de ningun modo practicables, el que confunde á su nacion con otras que tengan sobre poco mas ó menos la misma clase de gobierno, el que no piensa á todos los momentos que la suya es España, España, y solo España.

Nosotros decimos que estos hombres no pueden porque suponiéndolos de buenas intenciones y con vehementes deseos de ser útiles á la causa pública, se equivocan en los medios de verificarlo, lo que equivale verdaderamente á una impotencia.

Sálid de esa impotencia hombres que *quereis*; comenzad de una vez á conocer el terreno que pisais; abrid los ojos sobre tantas faltas que ha hecho cometer la inesperienza: distinguid las teorías de lo practicable, el hecho del derecho, lo que es de lo que debe ser, la España actual de la España que tendremos al cabo de veinte años; ved esta España no en Madrid, en Barcelona ó en Cádiz, sino en las llanuras de Castilla, en los pueblos míseros ignorantes y yermos que ofrece el interior de la península.

Comenzad lo primero por la base fundamental del edificio, seguid poniendo piedra sobre piedra y no llegueis al techo sin estar seguros de la consistencia y solidez de las partes inferiores.

¿Cuál es lo primero? ¿No es que el pueblo ame la constitucion? Para esto es preciso conocerla antes y sentir sus beneficios á lo menos. ¿Quiénes deben darle esta instrucción? Son sus pastores. ¿Aman la constitucion estos pastores? ¿Tienen la instrucción, las luces, los medios de subsistencia suficientes para tan alto ministerio? ¿De quiénes dependen? ¿Pueden entregarse por su posicion particular á lo que les inspire su celo y patriotismo? He aqui consideraciones de importancia que no se han atendido bastante todavía.

¿Cómo saldrá este pueblo de la miseria, de la apatia, de la ignorancia en que vegeta? ¿Cómo se le hará mas activo, mas trabajador, hasta mas limpio? ¿Qué resortes se tocarán para que sea digno de la libertad de que disfruta y de las prosperidades que le esperan? ¿Qué misioneros se mandarán para plantear una obra tan necesaria y tan grandiosa?

El pueblo, ¡el pueblo! Abrid los ojos del pueblo si se quiere que la constitucion reine eternamente en nuestra España. Mientras ella no esté escrita en la cabeza y en el corazon del pueblo, su trono estará mal seguro y vacilante. Si el pueblo ama la constitucion, la defenderá con calor, con entusiasmo; si no la ama se la dejará arrancar con la mayor indiferencia. En la guerra de la invasion de los franceses se prestó á los mas espantosos sacrificios en obsequio de la buena causa. Muevanse en él todos los resortes con constancia y tino y se verán en todas ocasiones semejantes resultados.

La ilustracion del pueblo, enseñarle la constitucion, hacersela amable, he aqui la idea madre, el principio fundamental en que subsistimos y en que insistimos solamente por ahora. Este punto tan

necesario, tan indispensable, se ha descuidado de la manera mas horrible y mas escandalosa. Véanse algunos de esos pueblos que parecen hordas de caribes, preguntese á sus habitantes, escuchese lo que les dicen los pastores, y muéranse de dolor los amantes de la patria al considerar la ignorancia y estupidez á que pueden llegar seres, no solo racionales sino ilbres.

Comenzad por *poder* en esta parte, hombres que estais á la cabeza de sus negocios públicos. Sea este el primer dato del gran problema que teneis entre las manos. Partid de él sino quereis estraviaros de la buena senda. Teneis un pueblo que no conoce las instituciones con que se gobierna. ¿Como ha de amarlas? ¿Como ha de defenderlas? Bastará que se diga y mande á los curas que espliquen la constitucion? ¿Eso to curas; saben, pueden, tienen interes en explicarla? ¿nadie debe explicarla mas que el cura? Confesamos que todo esto es tan vago como insuficiente. La instruccion del pueblo, piedra fundamental de este edificio, nos conducirá naturalmente á mas observaciones. El número ó numeros siguientes nos ofrecerán el tiempo y el espacio que el periódico no nos deja por ahora. (Espectador.)

PALMA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.
Parada, primer cuarto de ronda, y rondas Zaragoza, contrarrondas, visita de hospital y provision y carcel Rey.

Durante la ausencia del sargento mayor interino de esta plaza don Juan Socies, egercerá las funciones de tal en la propia calidad, el capitan 2.º ayudante de la misma don Pedro Martinez que vive en el 2.º patio del palacio nacional. = Valencia.

A V I S O S.

En los Almacenes del crédito Público de esta Provincia sitos en la calle de la portella se hallan de venta los generos siguientes.

Municiones de todas clases á 11 cuartos mallorquines cada libra castellana.

Alcohol á 17 reales cada arroba idem.

Plomo en barra á 25 reales cada arroba idem.

Palma 6 de mayo de 1822. = José Luis Perelló.

El domingo 12 del corriente en la iglesia de las monjas de Sta. Clara se celebrará una solemnisima fiasta con música y sermon, dedicada á S. Saturnino, cuyas glorias predicará el lector P. Fr. Juan Cabret religioso observante: en la tarde del dia anterior habrá una armoniosas completas.

El que quiera alquilar una algorfa cituada en la calle de la Riera vieja acuda á la fonda de las tres palomas donde se dará razon de su dueño con quien han de tratar del ajuste. El edificio es grande, cómodo y alegre por la vasta perspectiva del mar, montaña, castillos y varias casas campecinas que adornan la falda del monte y su circunferencia.